

PU / 172

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

Montevideo, 06 DIC. 2021

**VISTO:** la Resolución del Director General de la Presidencia de la República PU/140, de fecha 6 de agosto de 2021, modificada por la Resolución del Director General de Presidencia de la República PU/142, de 19 de agosto de 2021, por la que se dispuso el llamado a Concurso de Precios convocado para la adquisición de cables para los edificios de la Presidencia de la República;

**RESULTANDO:** I) que fueron invitadas firmas de plaza, se publicó el llamado en revistas especializadas y se ingresó el llamado en la página web de compras estatales;

II) que el día 6 de setiembre de 2021 se realizó la apertura de las ofertas, habiendo respondido al llamado BALINA S.A., CERÁMICAS CASTRO S.A., FIERRO VIGNOLI S.A. (FIVISA), MGI S.A., NORDICA S.A., SUDEL SOCIEDAD ANÓNIMA;

**CONSIDERANDO:** I) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones "B", el día 27 de setiembre de 2021, informó que BALINA S.A. y NORDICA S.A. incumplieron con el artículo 11 del Pliego Particular de Condiciones Particulares, ya que no adjuntan el Anexo I, siendo dicho aspecto requisito excluyente, por lo que sugiere descalificar sus ofertas;

II) que el Departamento Infraestructura, Gestión de Mantenimiento Edificio, informó el día 6 de noviembre de 2021 que las empresas FIERRO VIGNOLI S.A. y SUDEL SOCIEDAD ANÓNIMA presentan descripción del producto, así como certificación y prueba de ensayos de todos los ítems ofertados, por tanto no hay ninguna objeción técnica para su contratación;

III) que la empresa MGI S.A. presenta descripción del producto únicamente para el caso de los ítems 5 y 6, no habiendo objeciones técnicas para su contratación, mientras que para los ítems restantes no pudo

ser puntuada;

IV) que por su parte, la empresa CERÁMICAS CASTRO S.A. no presenta descripción de los productos ofertados, por lo que no pudo puntuarse;

V) que el día 17 de noviembre de 2021, se expidió nuevamente la Comisión Asesora de Adjudicaciones "B" sugiriendo la adjudicación de los ítems Nros. 1, 2, 3, 4, 7, 8 a SUDEL SOCIEDAD ANÓNIMA y de los ítems Nros. 5 y 6 a MGI S.A.;

IV) que corresponde adjudicar parcialmente el presente Concurso de Precios a las empresas SUDEL SOCIEDAD ANÓNIMA y MGI S.A.;

V) que se ha recabado la intervención previa del Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado ante la Presidencia de la República;  
**ATENCIÓN:** a lo dispuesto, a lo establecido por los artículos 482, literal B, de la Ley N° 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley N° 19.889, de 9 de julio de 2020 y por el artículo 2° del Decreto N° 417/991, de 14 de agosto de 1991, en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto N° 493/007, de 14 de diciembre de 2007;

#### **EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

##### **RESUELVE:**

1°.- Adjudicase parcialmente el Concurso de Precios N° 5015/2021, convocado para la adquisición de cables para los edificios de la Presidencia de la República a los oferentes SUDEL SOCIEDAD ANÓNIMA y MGI S.A., por el precio total de \$ 664.509,60 (pesos uruguayos seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos nueve con 60/100), impuestos incluidos, de acuerdo al detalle que surge del Anexo que forma parte de la presente Resolución.

2°.- La erogación resultante de la presente adjudicación se atenderá con cargo al Inciso 02, Unidad Ejecutora 001, Programa 481, Proyecto 000, Objetos del Gasto 156 y 193, Financiación 1.1.

3°.- Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

República y al Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado ante la Presidencia de la República y pase, a sus efectos, al Departamento de Compras y Suministros.



HEBERT PAGUAS  
Director General  
Presidencia de la República



# *Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

Item Nº 1 CABLE BAJO GOMA (Cód. Artículo: 1238) – tipo 3x2

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,46	93,46
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA (*)	0	25	59,10	84,10
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	54,29	59,29

(\*) Se toma el promedio de precio de ambas ofertas a los efectos de la comparación

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	46,00	10,12	56,12	1.200,00	67.344,00

<b>TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 67.344,00</b>
---	---------------------

Item Nº 2 CABLE BAJO GOMA (Cód. Artículo: 1238) – tipo 3x1

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,26	93,26
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA (*)	0	25	60,28	85,28
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	55,71	60,71

(\*) Se toma el promedio de precio de ambas ofertas a los efectos de la comparación

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	25,30	5,57	30,87	1.200,00	37.039,20

<b>TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 37.039,20</b>
---	---------------------

Item Nº 3 CABLE FORRADO SUPERPLASTICO (Cód. Artículo: 12964) – tipo 4x6

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,45	93,45
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	60,85	85,85
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	54,76	59,76

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	164,00	36,08	200,08	200,00	40.016,00

**TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos) \$ 40.016,00**

Item Nº 4 CABLE FORRADO SUPERPLASTICO (Cód. Artículo: 12964) – tipo 4x4

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,45	93,45
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	62,00	87,00
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	56,48	61,48

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	118,00	25,96	143,96	800,00	115.168,00

**TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos) \$ 115.168,00**

Item Nº 5 CABLE FORRADO SUPERPLASTICO (Cód. Artículo: 12964) – tipo 3x2

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	25	70,00	95,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,94	93,94
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	60,34	85,34
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	56,3	61,30

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
MGI SA	48,26	10,62	58,88	500,00	29.438,60

**TOTAL A ADJUDICAR A MGI SA (impuestos incluidos) \$ 29.438,60**

Item Nº 6 CABLE FORRADO SUPERPLASTICO (Cód. Artículo: 12964) – tipo 3x1

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	25	70,00	95,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,22	93,22
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	58,63	83,63
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	58,5	63,50

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
MGI SA	27,58	6,07	33,65	500,00	16.823,80

<b>TOTAL A ADJUDICAR A MGI SA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 16.823,80</b>
---	---------------------

Item N° 7 CABLE MULTIFILAR CON AISLACION DE PVC (Cód. Artículo: 69674) – tipo 6 MM

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	69,66	94,66
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	64,57	89,57
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	57,37	62,37

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	35,00	7,70	42,70	5.000,00	213.500,00

<b>TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 213.500,00</b>
---	----------------------

Item N° 8 CABLE MULTIFILAR CON AISLACION DE PVC (Cód. Artículo: 69674) – tipo 4 MM

OFERENTE	ANTECEDENTES (SIN SANCIONES RUPE)	PROPUESTA TÉCNICA	EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
MGI SA	0	0	70,00	70,00
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	0	25	68,29	93,29
FIERRO VIGNOLI S A FIVISA	0	25	63,10	88,10
CERAMICAS CASTRO S A	5	0	56,05	61,05

	Precio unitario sin IVA \$	IVA \$	Precio unitario con IVA \$	Cantidad (metros)	Precio total con IVA \$
SUDEL SOCIEDAD ANONIMA	23,80	5,24	29,04	5.000,00	145.180,00

<b>TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 145.180,00</b>
---	----------------------

<b>En síntesis:</b>	
<b>TOTAL A ADJUDICAR A MGI SA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 46.262,40</b>
<b>TOTAL A ADJUDICAR A SUDEL SOCIEDAD ANONIMA (impuestos incluidos)</b>	<b>\$ 618.247,20</b>

